

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 34368**Nombre:** Sociología, género y salud**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1200 - Grado en Enfermería	Facultat d'Infermeria i Podologia	1	Segundo cuatrimestre
1213 - Grado en Enfermería (Ontinyent)	Facultat d'Infermeria i Podologia	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1200 - Grado en Enfermería	Sociología	FORMACIÓN BÁSICA
1213 - Grado en Enfermería (Ontinyent)	Sociología	FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN

NAVARRO MARTINEZ OLGA

GRAU MUÑOZ ARANZAZU

RESUMEN

La materia de Sociología, propia del área de las Ciencias Sociales, se integra en el módulo I «Formación Básica Común», constituido básicamente por materias propias del área de las Ciencias de la Salud.

Que en el Plan de estudios de Enfermería se integren tanto las ciencias biológicas como las sociales se debe al hecho de que todas ellas se requieren para el estudio del proceso de salud-enfermedad. Si bien dicho proceso posee una clara materialidad biológica en la medida que afecta a personas y grupos poblacionales, su dimensión, desde el punto de vista de la Salud Pública, es fundamentalmente colectiva, y por tanto se requiere de los instrumentos que, aporta la Sociología para abordar técnica y teóricamente el objeto de estudio de la salud y la enfermedad como un proceso social, en su dimensión histórica, socio-política, económica y de género. Todas estas dimensiones son necesarias para proporcionar una explicación más integradora de la realidad social.

Estructura y la organización el programa de la asignatura en su dimensión teórica y práctica



El contenido teórico se ha organizado en dos partes. En la primera se desarrollan los contenidos relacionados con «Sociología», y en la segunda se expone el conocimiento relacionado con «Género y Salud».

La Sociología se ocupa del estudio de la sociedad humana, las colectividades que la forman, las estructuras sociales, las causas que originan los cambios y desviaciones sociales, la historia política y social y las relaciones que tienen lugar entre los individuos y la sociedad en la que pervive y el medio.

Tiene por objeto el análisis científico de la realidad social. Es una disciplina que nace con la modernidad y expresa la conciencia reflexiva de la sociedad contemporánea que mira sobre si misma para comprender, y en la medida de lo posible, explicar los procesos que la constituyen. En este sentido, la mirada del alumnado de esta materia debe ser omnicomprendensiva, porque abraza todas las dimensiones de las sociedades humanas, pero se distingue de otras disciplinas que tienen el mismo objeto por la perspectiva desde la que observa esta realidad: la de las relaciones sociales.

Por otro lado, se hace necesaria la incorporación de una perspectiva de género que aborde esta como estructura social. La primera parte de la asignatura articula la sociología de la salud y la sociología del género para ofrecer al alumnado una perspectiva a propósito de la salud y el malestar capaz de romper y superar el mito del paradigma biologista. Las personas enferman no solo por causas biológicas y orgánicas, sino también por causas sociales y estructurales.

La segunda parte, como hemos dicho, contempla el Género y la Salud, desarrollándose las aportaciones conceptuales y metodológicas producidas en el marco de los estudios de mujeres y del género.

La perspectiva de género es una herramienta analítica de carácter transversal que permite acercarse a la realidad social utilizando una nueva metodología para la comprensión de la compleja realidad social. Al incorporar la categoría de género en las Ciencias de la salud, se introducen una serie de principios y enfoques que superan el modelo biomédico, al plantearse una visión cultural y social de la enfermedad, tal y como viene recomendando la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En investigaciones recientes se ha demostrado que el patrón epidemiológico de salud y enfermedad entre los hombres y las mujeres, no sólo es debido a sus diferencias biológicas, sino a los patrones de estilos de vida y a los factores de riesgo asociados a las condiciones de vida y trabajo que se derivan de su posición de género, dando lugar a desigualdades en la manifestación de la enfermedad y en la atención a la salud.

En cuanto a la formación práctica que se ofrece en la asignatura, se considera fundamental dado que supone un primer contacto del alumnado con el proceso de la investigación. El adiestramiento en este campo, se tendrá que ejercitar con mayor rigor y profundidad, cuando el alumnado tenga que abordar el Trabajo Final de Grado, que se requerirá para su cualificación profesional. En base a ello, la orientación que se pretende dar en esta asignatura, es una aplicación sencilla del proceso y las metodologías de investigación.

La transversalidad de la perspectiva de género

La transversalidad de la perspectiva de género se introduce según la normativa vigente y de acuerdo con el documento de Verificación del título de Graduado/da en Enfermería, que toma como referencia las



recomendaciones de la OMS para incorporar las cuestiones de género en el plan de estudio.

Es importante señalar que los conocimientos conceptuales y metodológicos impartidos en esta asignatura se utilizarán como ejes para establecer la «transversalidad de perspectiva de género» en todos los módulos, materias y asignaturas que vertebran el plan de estudios de Enfermería. En definitiva, lo que se pretende con la transversalidad es promover la equidad y la igualdad entre hombres y mujeres, a lo largo de toda la vida, y velar porque las intervenciones en el sistema de salud no fomenten papeles y relaciones de género poco equitativos.

Es importante señalar que los conocimientos conceptuales y metodológicos impartidos en esta asignatura se utilizarán como ejes para establecer la «transversalidad de perspectiva de género» en todos los módulos, materias y asignaturas que vertebran el plan de estudios de Enfermería. En definitiva, lo que se pretende con la transversalidad es promover la equidad y la igualdad entre hombres y mujeres, a lo largo de toda la vida, y velar porque las intervenciones en el sistema de salud no fomenten papeles y relaciones de género poco equitativos.

entre hombres y mujeres, a lo largo de toda la vida, y velar porque las intervenciones en el sistema de salud no fomenten papeles y relaciones de género poco equitativos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se requieren conocimientos previos para un mejor aprovechamiento de la asignatura.



COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1200 - Grado en Enfermería

Analizar y reflexionar sobre las consecuencias del ser mujer y hombre en el proceso de enfermar, la atención diferencial que se recibe y el modo específico de afrontar el dolor y la enfermedad.

Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

Conocer e interpretar el marco conceptual de género, así como el marco normativo e institucional relativo a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Conocer y aplicar técnicas e instrumentos de comunicación desde una perspectiva no sexista, tanto en la relación interpersonal como en las dinámicas de grupo.

Establecer una comunicación veraz, eficaz y respetuosa con pacientes, familia, grupos sociales, otros profesionales y medios de comunicación, tanto de forma oral como escrita, y fomentar la educación para la salud.

Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva.

Reconocer el derecho a la salud, aplicar el principio de equidad social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

Reflexionar sobre la importancia del análisis de género en salud, y comprender cómo en función de aquellos estilos de vida, el uso del tiempo y las condiciones de trabajo tienen un impacto en la salud de las personas.

Tener en la actividad profesional un punto de vista crítico, creativo, constructivo y orientado a la investigación en salud.

Trabajo fin de grado. Materia Transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. Sociología

1. La naturaleza crítico-práctica de la perspectiva sociológica aplicada a las ciencias de la salud.
2. Estructura y agencia.
3. La experiencia cultural de la salud y la enfermedad.
4. Estructuras sanitarias: Estratificación y desigualdades sociales en salud y género.
5. Procesos demográficos básicos.
6. La construcción social del género.

2. Género y Salud

7. Género y salud.
8. Investigación en perspectiva de género y salud.
9. Determinantes biológicos.
10. La sexualidad y la reproducción desde la perspectiva de género.
11. Violencia de género.
12. Trabajo y género.
13. Desigualdades en salud y género.
14. Movimiento feminista y políticas públicas.

3. CONTENIDOS PRÁCTICOS

En las sesiones prácticas se propondrán actividades al alumnado mediante las cuales afianzar o poner en práctica los contenidos teóricos de la materia. Se realizarán un total de 4 prácticas. Se dedicarán 2 sesiones a los contenidos del módulo de «sociología» y otras 2 sesiones al módulo de «salud y género». Los ejercicios propuestos podrán ser individuales o grupales y tendrán que plasmarse en un documento escrito que se entregará al profesorado.

La asistencia a las sesiones prácticas es OBLIGATORIA (NO RECUPERABLES) y serán calificadas como APTO o NO APTO.

Si el alumnado no pudiera acudir a alguna sesión práctica por motivo debidamente justificado (examen oficial, asistencia médica u otros a valorar con el profesorado), habrá de comunicarlo previamente a la realización, o en el día de su realización, a través de correo electrónico al profesorado encargado de esta práctica.

En el caso de faltar a 1 práctica de las 4 programadas, se realizará una actividad escrita el día del examen.

En caso de faltar a más de una práctica, el alumnado NO podrá presentarse al examen en 1ª convocatoria y



tendrá que realizar una actividad escrita el día del examen de segunda convocatoria.

En ningún caso se aceptará el cambio de subgrupo de prácticas, excepto motivo debidamente justificado y previa solicitud al profesorado.

4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Como actividades complementarias al contenido teórico de la asignatura, se propone la realización de actividades, seminarios, talleres, conferencias, etc., a trabajar dentro o fuera del aula: la transmisión cultural de las desigualdades de género, los modelos de socialización de género, el lenguaje sexista, la violencia de género, u otras que se considere oportuno vinculadas a las anteriores, que serán desarrolladas posteriormente en las prácticas.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	2,00
Teoría	50,00
Prácticas en aula	8,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	20,00
Estudio y trabajo autónomo	40,00
Preparación de clases	20,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas participativas



El profesor o la profesora presentará, de una manera general, cada uno de los temas a fin de orientar en el estudiantado, poniendo de relieve el interés y la importancia de los contenidos que se van a tratar y resaltando las interrelaciones con otros fenómenos, realidades o procesos abordados anteriormente, o que se tratarán más adelante. Para lo cual se hará uso de diapositivas y presentaciones audiovisuales, o por medio de la entrega y análisis de artículos y documentos.

Lectura y análisis de documentos

De manera individual, se leerán y analizarán, libros, capítulos de libros, artículos y otros documentos significativos relacionados con los temas de programa. De alguna lectura el profesor o profesora solicitará la elaboración de un comentario, que será remitido por el/el estudiante a través del aula virtual antes de la fecha que se indique.

Taller

Desde el punto de vista pedagógico, el taller es otra metodología que permite un «aprender haciendo» en forma de trabajo de grupo. Será utilizada para realizar actividades complementarias en algunos de los temas.

Una vez impartido el contenido teórico, se plantearán ejercicios y actividades prácticas porque el estudiantado ejercite habilidades y destrezas que los resultarán útiles cuando cursan otras asignaturas.

Tutorías a demanda o programadas, individuales o de grupo

Las tutorías constituyen el complemento ideal para reforzar las enseñanzas teóricas y prácticas, pues permiten una relación más personalizada entre el estudiante y el profesor. El profesorado atenderá la demanda individual de las/os estudiantes respondiendo las dudas planteadas de los temas explicados en clase, y en las tutorías de grupo se revisarán los productos y los ejercicios realizados. En ambos casos supone la reunión periódica de estudiantes, de aproximadamente una hora de duración con el tutor o la tutora asignada.

Para la atención tutorial en despacho, se concertará previamente con el profesorado para la correcta planificación, adecuando la misma al horario que cada profesor o profesora tiene asignado a dicha actividad.

Para la atención tutorial en la modalidad «**programa de tutorías electrónicas establecidas por la Universitat de València**» vía on-line mediante aula virtual, solamente se podrá realizar cuando el profesorado informe que tiene establecida dicha participación en ese programa.



n ese programa.

EVALUACIÓN

Habrán un examen de la materia, escrito y objetivo, que se realizará el día y en el aula que determine el centro. En la evaluación entrará el contenido de clases teóricas y prácticas de la materia. El examen estará formado por un número suficiente de cuestiones, bien de respuesta abierta o cerrada, pero de carácter objetivo.

El examen supone el 80% de la calificación, mientras que el 20% restante corresponde a la entrega o realización de actividades de evaluación continua.

Criterios

El examen de la parte I «Sociología» se aprueba a partir de 5 de nota (sobre 10), que equivale a 2 puntos sobre 4. Este examen consiste en una prueba de redacción escrita.

El examen de la parte II «Género y Salud» se aprueba a partir de 5 de nota (sobre 10), que equivale a 2 sobre 4. Este examen consiste en una prueba tipo test de 20 preguntas con 3 opciones de respuesta (los errores restan 0,5).

Prácticas de aula: Las 4 prácticas son de carácter OBLIGATORIO. El alumnado que no asista a una de las prácticas no realizadas por motivo debidamente justificado tendrá que recuperar esta parte mediante una actividad escrita el día del examen. En caso de faltar además de una práctica sin justificación, NO podrá presentarse al examen en 1ª convocatoria.

Si el alumnado no pudiera acudir a alguna sesión práctica por motivo debidamente justificado, tendrá que comunicarlo previamente a la realización o en el día de su realización a través de correo electrónico al profesorado encargado de esta práctica y enviar el justificante pertinente.

Nota final

La nota final se obtendrá de la siguiente manera:

-Las prácticas (4 en total): APTO o NO APTO.

-El examen puntúa el 80% de la nota final.



Parte I, Sociología: 40%

Parte II, Género y Salud: 40%

-Actividades de evaluación continua: 20% que consisten en talleres, lecturas, actividades de aula, asistencia a conferencias, etc.

Para superar toda la asignatura se tendrá que haber aprobado tanto la parte correspondiente al trabajo de prácticas, como la Parte I de Sociología y la Parte II de género y Salud, entre las dos convocatorias durante el curso académico.

La evaluación continua (actividades complementarias) solo podrá ser sumada siempre que se tengan aprobadas las partes del examen tanto de sociología como de género y salud. Si no se cumple este criterio la asignatura no podrá ser aprobada.

Se mantendrán aquellas partes aprobadas en la 1ª convocatoria, debiendo el alumnado examinarse en la 2ª convocatoria solo de aquella parte o materia no superada anteriormente. Por lo tanto, aquella persona que no supere alguna de las tres partes después de las dos convocatorias, no tendrá aprobada la asignatura durante este curso académico, ni se le guardará calificación para el curso académico siguiente.

La nota del examen y la nota final resultando se comunicarán mediante el aula virtual o en tablón de anuncios. Mediante correo electrónico o la sección de noticias del aula virtual se comunicará la fecha de revisión de exámenes y el periodo de tiempo para su realización. La revisión puede suponer la modificación de la calificación, tanto al alza como la baja, en caso de error o corrección. Después de esta fecha no habrá más revisiones de notas y se procederá a firmar las actas correspondientes.

El alumnado que en primera convocatoria tuviera una, dos o las tres partes no superadas, tendrá en el acta la calificación más alta de entre las no superadas expresada en base 10, con independencia de la media ponderada.

Segunda convocatoria

Tendrá la misma forma que el examen de 1ª convocatoria. El estudiantado que no haya superado la materia podrá presentarse nuevamente al examen, de aquellas partes no superadas. En caso de suspender la asignatura, NO se guardará la nota de prácticas para el curso siguiente o sucesivos.

Erasmus y movilidad

El alumnado Erasmus que por encontrarse en destino no pueda realizar presencialmente las actividades prácticas, tendrán que comunicarlo al profesorado a principios de curso y presentarse a una prueba escrita a realizar el día del examen.



BIBLIOGRAFÍA

- **Básicas**

1. Grau Muñoz, A y Faus-Bertomeu, A (2023) Sociología de la Salud: Salud, malestar y sociedad desde una mirada crítica. Tirant lo Blanc.
2. Connell, R y Pearse, R (2018) Género desde una perspectiva global. [traducción: Arantxa Grau i Almudena Navas] PUV: València.
3. Casado Mejía, Rosa (2019). Género y Salud: Apuntes Para Comprender Las Desigualdades y Violencia Basada En El Género y Sus Repercusiones En La Salud /. Madrid: Díaz de Santos.
4. Valls Llobet, Carmen (2020). Mujeres invisibles para la Medicina. Capitán Swing Libros.
5. Moreno Puerto, Josep M., (2021). Transculturalidad, género y salud: manual de enfermería cultural. Barcelona. Elsevier.

Complementarias

1. Giddens, A. (1999). Consecuencias de la modernidad. Madrid. Alianza editorial.
2. Bauman, Z. (2007). Amor líquido. Madrid: Hondo de cultura económica.
3. Bauman, Z. (2013). ¿La riqueza de unos pocos nos beneficia a todos? Barcelona: Paidós.
4. García Ferrando, M. (coord.) (2005). Pensar nuestra sociedad global. Fundamentos de Sociología. Valencia: Tirant lo Blanch.
5. Giddens, A. (2006). Sociología. Madrid: Alianza Editorial.
6. Illich, I. (1975). Némesis médica: la expropiación de la salud. Barcelona: Barral.
7. Maacionis, J.J. (2007). Sociología. Madrid: Pearson.
8. Giddens, A. (2007). Europa en la era global. Barcelona: Paidós.



9. Alberdi, I; Rojas, L. (2005). Violencia: Tolerancia zero. Obra Social. Fundació la Caixa
10. Goffman, E. (1963). Estigma. La identidad deteriorada. Madrid: Amorrortu editores.
11. Marqués, JV. (1999). No és natural. València: Tres i quatre.
12. Laqueur, T. (1994). La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud Madrid: Cátedra Feminismos.
13. Fausto-Sterling, Anne; (2006). Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad. Barcelona: Melusina.
14. Varela, Nuria (2008). Feminismo para principiantes. Barcelona: Ediciones B.S.A.
15. Martínez Benlloch, I. (2000). Sistema sexo-género, identidades y construcción de la subjetividad. Valencia: Universidad de Valencia.
16. Velasco Arias, S. (2009). Recomendaciones para la práctica clínica con enfoque de género. Madrid: Observatorio de Salud de la Mujer. Dirección General de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad y Política Social.
17. Cabré Pairet, Montserrat (2013). Sexo y Género En Medicina: Una Introducción a Los Estudios de Las Mujeres y de Género En Ciencias de La Salud /. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria.
18. Cifre, Eva, y M^a Carmen, Pastor (2015). Salud, emociones y género: materiales para el máster universitario en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
19. Butler, Judith (2007). El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Paidós
20. Risman, Barbara (2018). Adónde nos llevará la generación "millennial" En lucha contra la estructura de género. Valencia: PUF
21. Vives Carmen, La Parra, Daniel y Gil Diana (2021). Sociedad y Salud. Ed Síntesis.